

MARIO MEJÍA HUAMÁN

### **De la literatura a la antropología filosófica latinoamericana**

La ponencia trata de hacer una reflexión a partir de un hecho en que una dama de extracción andina y de condición económicamente pobre, quien laboraba como “trabajadora del hogar”, en Lima, Perú, fue maltratada físicamente por un ciudadano español. El hecho no es nada nuevo, sin embargo la sucesión de las experiencias de maltrato, no han dejado de cesar desde el mismo momento de la conquista española de América Indígena. Conocemos las protestas y defensas de intelectuales como Bartolomé de la Casas, Guamán Poma de Ayala, y en la modernidad, entre otros a: Narciso Aréstegui, Clorinda Matto de Tuner, Alcides Arguedas (boliviano) a Jorge Icaza (ecuatoriano) a José Carlos Mariátegui, Cesar Vallejo, y Ciro Alegría, entre otros de los que nos ocuparemos brevemente.

Conocemos que en los diferentes países de Latinoamérica se han dado leyes contra la no discriminación, pero estas leyes, como tantas otras, pueden permanecer como meros enunciados si la Antropología Filosófica Latinoamericana, no cuestiona esta realidad aún latente en el mundo actual.